

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 18/06/2020

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	CULTIBA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	ORGANIZACIÓN CULTIBA, S.A.B. DE CV
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	11/06/2020
<b>HORA</b>	10:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	85.37 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### ACUERDOS

FE DE ERRATAS al resumen de los principales acuerdos adoptados por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Organización Cultiba, S.A.B. de C.V. celebrada el 11 de junio de 2020

Se envía fe de erratas al resumen de acuerdos adoptados respecto del tercer punto del Orden del Día desahogado en la asamblea de accionistas referida, mismo que debe decir lo siguiente:

3. En desahogo del tercer punto del Orden del Día, se aprobó que el Consejo de Administración quede integrado como sigue:

#### CONSEJO DE ADMINISTRACION

Juan I. Gallardo Thurlow - Presidente  
Eduardo Sánchez Navarro Redo - Vicepresidente  
José Ramón Elizondo Anaya  
Gela Lorena Gallardo Larrea  
Francisco Hill Avendaño  
Eduardo Legorreta Chauvet  
Juan A. Cortina Gallardo  
Alejandro Cortina Gallardo  
Luis Tellez Kuenzler  
Ildelfonso Ochoa Martínez  
María de Lourdes Suayfeta Sáenz  
Federico Chávez Peón  
Diego Sánchez Navarro Rivera Torres  
Noemí Elizabeth Cortés Llamas  
Santiago Xavier Cortina Gallardo

Se calificó la independencia de los miembros del Consejo de Administración, señalando que al menos 25% de estos cumplen con dicho carácter de conformidad con lo previsto en el artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores.

Asimismo, se aprobó designar a la Lic. Noemí Elizabeth Cortés Llamas como Presidente del comité de auditoría y prácticas societarias a que se refiere la Ley del Mercado de Valores. La Lic. Cortés Llamas tiene el carácter de consejero

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 18/06/2020

---

independiente.

También se acordó ratificar a Lilian Zayas Figueroa en el cargo de Secretario.

LA PRESENTE FE DE ERRATAS FORMA PARTE DEL RESUMEN PUBLICADO EL PASADO 12 DE JUNIO DE 2020. SALVO POR LO EXPRESAMENTE SEÑALADO EN LA PRESENTE FE DE ERRATAS, LOS DEMÁS PUNTOS RELATIVOS AL RESUMEN DE ACUERDOS PUBLICADO EL 12 DE JUNIO DE 2020, PERMANECEN EN LOS MISMOS TÉRMINOS.